



REPÚBLICA DOMINICANA



“UNA PROFESIÓN HONORABLE”
“Año del Fomento de las Exportaciones”

FICHA TÉCNICA PARA COMPRA MENOR

ARD-DAF-CM-2018-0079

**ADQUISICIÓN DE CALZADO MILITAR PARA SER USADO EN LA ARMADA
DE REPÚBLICA DOMINICANA**

Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de personas físicas o jurídicas, a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición de calzado militar para ser usado en la Armada de República Dominicana, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1-01 Especificaciones técnicas del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. La descripción del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

Ítem	Cantidad	Descripción
1	012	Par de zapatos masculino de charol, color negro.
2	001	Par de zapatos femenino en piel y suela, color negro.
3	004	Par de zapatos masculino en piel y suela, color negro.
4	001	Par de zapatos masculino en piel, color blanco.
5	051	Pares de botas de campaña, color crema, con parte superior en piel y lona de alta resistencia, suela de caucho vulcanizado, altura aproximada de nueve (09) pulgadas, con refuerzos laterales y trasero, cuello acolchado y cordonera con ojaletes y speed lacers, con la técnica de construcción montado, pegado y cocido. Contrafuerte termoplástico de 1.5 mm x 18 mm, hilo de nylon de alta resistencia, pasacordones metálicos inoxidables redondos y tipo gancho (speed lacers), cordones redondo de poliéster con alma de 60 pulgadas de largo. (Preferiblemente de fabricación norteamericana o europea).
6	010	Par de botas para pilotos, color verde.
		Pares de botas de campaña, color negro, con parte superior en piel y lona de alta resistencia, suela de caucho vulcanizado, altura

7	100	aproximada de nueve (09) pulgadas, con refuerzos laterales y trasero, cuello acolchado y cordonera con ojaletes y speed lacers, con la técnica de construcción montado, pegado y cocido. Contrafuerte termoplástico de 1.5 mm x 18 mm, hilo de nylon de alta resistencia, pasacordones metálicos inoxidables redondos y tipo gancho (speed lacers), cordones redondo de poliéster con alma de 60 pulgadas de largo. (Preferiblemente de fabricación norteamericana o europea).
---	-----	--

1-02 Tiempo para la entrega del bien.

El plazo estimado para la entrega será inmediata, a partir de la fecha de adjudicación del Oferente/Proponente que resulte adjudicatario del presente proceso.

2-00 Forma de Pago.

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no menor a los sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

3-00 Criterios de evaluación

Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes:

- a) Mejor precio
- b) Cumplimiento con las descripciones técnicas
- c) Tiempo de entrega.
- d) Condiciones de pago.

4-00 Documentación requerida

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
- b) Certificación pago de impuestos.
- c) Certificación pago tesorería de la Seguridad Social (TSS). (Si aplica)

5-00 Forma de Presentación de la Muestra del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar muestra física a fin de determinar si cumple con las especificaciones técnicas, debe ser depositada en una caja cerrada e identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (**SNCC.F.056**) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente el artículo depositado dentro. En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía correo electrónico, también deben enviar sus muestras físicas.

Nota: Es obligatorio presentar la muestra conjuntamente con el formulario

Comité de Compras y Contrataciones

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos
(809) 593-5900 Ext. 5399 (809) 604-3898 y (829) 760-8088
Email: compras@marina.mil.do